

## OFERTA MEDICO/A DE GUARDIA SAN JUAN DE DIOS DE LEON

### EMPRESA

NOMBRE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN  
DIRECCIÓN: AV. SAN IGNACIO DE LOYOLA 73. 24010 LEON

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

NÚMERO DE PLAZAS: 1 PLAZA MEDICO/A DE GUARDIA  
LOCALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO: LEON

### OBJETIVO DEL PUESTO DE TRABAJO:

Prestar asistencia sanitaria a todos los pacientes que acudan al servicio de urgencias del hospital, con los medios disponibles a su alcance, colaborando con el resto de los servicios hospitalarios en la atención de la urgencia.

### PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Formación: Licenciatura/Graduado en Medicina con homologación en España (para aquellos candidatos/as que no hayan cursado estudios de medicina fuera de España)
- Experiencia: Valorable al menos 2 años de experiencia en puesto similar

### FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Decidir el ingreso de los pacientes en el hospital cuando su situación clínica así lo aconseje, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Hospital.
- Dar el alta al paciente desde el servicio de urgencias una vez atendido y con el informe correspondiente.
- Informar al paciente y/o en su caso a sus familiares de su proceso clínico, exploraciones complementarias, tratamiento y actuaciones previstas así como de otros aspectos que afecten a la evolución del proceso.
- Decidir y organizar, en condiciones idóneas, el traslado de los pacientes que lo precisen, desde el servicio de urgencias a otros hospitales con mayor cartera de servicios o cuando las circunstancias asistenciales lo aconsejen.
- Hacer los informes establecidos por la normativa legal vigente, en los casos que corresponda.
- Gestionar adecuadamente los recursos asignados en aras de una mayor efectividad y eficiencia.
- Cooperación y coordinación con el resto de los dispositivos de atención a la asistencia sanitaria urgente.
- Realizar un adecuado diagnóstico clínico del paciente, en base a la historia clínica, la exploración física o pruebas diagnósticas que se requieran.
- Practica exámenes médicos a pacientes hospitalizados de otras especialidades cuando les soliciten de sus servicios para un mejor diagnóstico y tratamiento del paciente y/o usuario.

- Mantener registros precisos y claros sobre los hallazgos más relevantes que motiven decisiones clínicas, así como tratamientos, pruebas diagnósticas, etc... que permitan analizar al departamento de control de gestión la eficacia y eficiencia de las actuaciones sanitarias.
- Prescribir únicamente los tratamientos, medicamentos o recursos sanitarios que sirvan a las necesidades de los pacientes.
- Cumplir con los procedimientos y protocolos aprobados y estandarizados en su especialidad o por la Dirección del Hospital.
- Asistir y participar en reuniones de coordinación del servicio.
- Proteger el derecho del usuario a la intimidad en todas sus dimensiones.
- Respetar el derecho del usuario a la confidencialidad en el uso de la información sobre él.
- Responder constructivamente a las evaluaciones sobre su competencia profesional, rendimiento y desempeño que realice su responsable jerárquico y/o funcional.

#### CONDICIONES DEL PUESTO:

- Contrato: Eventual.
- Jornada completa
- Turnos: disponibilidad para realizar guardias 24 horas de lunes a domingo (incluyendo festivos) y refuerzos de tarde de lunes a viernes
- Salario: 50.800 € brutos anuales + retribución variable anual por objetivos (hasta 3.000 € brutos) + plus por trabajar domingos y festivos
- Incorporación inmediata.

#### PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE: Jon Pascual

TELÉFONO: 987 23 25 00

CORREO ELECTRÓNICO: [hospitalleon.seleccion@sjd.es](mailto:hospitalleon.seleccion@sjd.es)

**De conformidad con la normativa vigente de protección de datos (Reglamento UE 2016/679 y L.O. 3/2018) le facilitamos la siguiente información sobre el tratamiento de datos:** Responsable del tratamiento: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. -Legitimación y fines del tratamiento: Art. 6.1.a). Consentimiento: gestión de procesos de selección. Criterios de conservación: sus datos se conservarán durante el plazo máximo de 1 año. En el caso de que llegue a incorporarse, se conservarán mientras se mantenga la relación laboral y en todo caso, mientras no prescriban las posibles acciones legales derivadas de la finalidad y del tratamiento. Comunicación a terceros: sus datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal y/o requerimiento judicial. Derechos que asisten al interesado: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, derecho de acceso, rectificación, portabilidad, supresión de sus datos, limitación, oposición al tratamiento y a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto: solicitud escrita dirigida al Responsable del tratamiento, acompañando documento acreditativo de su identidad, con dirección en la Avenida San Ignacio de Loyola, 73, C.P 24010 San Andrés de Rabanedo (León) ESPAÑA o mediante el correo del DPD: [rpd.sjd12@sjd.es](mailto:rpd.sjd12@sjd.es).